



MÁSTER DE
RESTAURACIÓN DE
MONUMENTOS

FAIPAC

POSGRADO DE
FORMAS DE ANÁLISIS E INTERVENCIÓN
EN EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO CONSTRUIDO

Beca Fernando Álvarez Prozorovich

Bases para la convocatoria 2023-24



UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA
BARCELONATECH
School of Professional & Executive Development



Fernando Álvarez Prozorovich (Bahía Blanca, Argentina, 29/10/1952 - Barcelona, 03/04/2020) se convirtió en director del MRM y FAIPAC en 2009 después de haber sido alumno, en sus primeras ediciones, y profesor de la asignatura de Teoría de la Intervención del mismo máster los años anteriores a su dirección.

Fernando relanzó el MRM ampliando, actualizando y sistematizando el programa docente, que pasó a tener 60 créditos ECTS, e incorporándolo al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Arquitecto de profesión, con obra realizada en España y Argentina, compaginó la actividad profesional de su despacho en Castelldefels con la vida académica como profesor titular del Departamento de Teoría e Historia de la Escola Tècnica Superior d'Arquitectura de Barcelona (ETSAB) en la Universitat Politècnica de Catalunya UPC y como director del mismo departamento desde 2017. Es coautor de la web historiaenobres.net en la que se muestran más de 200 obras singulares de la Historia de la Arquitectura Moderna.

Tanto su actividad académica como profesional estuvieron fuertemente vinculadas a la defensa y difusión del Patrimonio Arquitectónico. Fue autor de los Planes de Protección de municipios como Rubí o Sant Joan Despí, autor de numerosas campañas de levantamiento y restauración de monumentos catalanes como la iglesia de Sant Climent de Taüll, el monasterio de Escaladei, el castillo de Miravet o la basílica de Castelló d'Empúries, y restauraciones singulares del Patrimonio Moderno, entre ellas la Casa Gomis-Bertrán, más conocida como la Ricarda, de Antonio Bonet i Castellana, junto con el arquitecto Jordi Roig.

Fernando tendió fructíferos puentes entre Europa y Latinoamérica. Fue miembro representante de la Red PHI (Patrimonio Histórico Iberoamericano), participó activamente en instituciones como el CEDODAL y propició innumerables encuentros a ambos lados del Atlántico con la Arquitectura y el Patrimonio como puntos de encuentro.

Su erudición, ética, alegría y cariño por todo lo que hacía son el mejor legado que nos podría haber dejado. Es por eso que Fernando sigue presente en los corazones de todos los integrantes del MRM y seguirá siendo una valiosa fuente de inspiración en todos los retos a los que se enfrente el MRM en el futuro.

00. Presentación de la beca Fernando Álvarez Prozorovich

Creada en 2022, la beca Fernando Álvarez Prozorovich tiene como objetivo financiar parte de los estudios del posgrado Formas de Análisis e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico Construido (en adelante FAIPAC) de la Fundació Politècnica de Catalunya, fomentando los perfiles de profesionales en el mundo de la restauración de patrimonio arquitectónico que emprendan proyectos relacionados con este campo en su lugar de origen.

01. Convocatoria

El posgrado FAIPAC convoca una beca Fernando Álvarez Prozorovich para el curso académico 2023-24. El período de presentación de candidaturas da comienzo el 01 de marzo de 2023 y finaliza el 31 de abril de 2023.

02. Dotación de la beca

La presente beca cubre el 50% del importe de la matrícula del posgrado FAIPAC. La cantidad restante irá a cargo de la persona que resulte beneficiaria de la beca.

03. Requisitos de las personas candidatas

- El lugar de nacimiento de las personas aspirantes debe ser un país latinoamericano (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay o Venezuela).
- La persona solicitante debe estar en posesión de un título universitario de estudios de arquitectura.
- Las personas solicitantes, para ser admitidas en el proceso de adjudicación de las becas, deben haberse preinscrito en el posgrado FAIPAC (la preinscripción es gratuita y no comporta la obligación de cursar el posgrado).

04. Documentación a presentar

Para optar a la beca, la persona solicitante deberá remitir a la dirección de correo electrónico master.mrm@upc.edu la siguiente documentación antes de las 23:59 horas (hora española) del jueves 31 de abril de 2023:

- Documento 01: currículum vitae, destacando experiencias laborales relacionadas con la intervención y/o gestión del patrimonio arquitectónico.
- Documento 02: expediente académico universitario.
- Documento 03: carta de motivación.
- Documento 04: justificante de procedencia latinoamericana (fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte).

05. Proceso de selección y valoración de los méritos de las candidaturas

Al finalizar el período de presentación de candidaturas, dará inicio el proceso de selección, comunicándose el motivo de la exclusión a las personas que queden fuera del mismo. El plazo máximo para dar a conocer el resultado de la concesión de la beca es de un mes.

06. Lista de espera

Aquellas personas que hayan presentado la documentación correspondiente de su candidatura para la beca y no resulten adjudicatarias de la misma pasarán a formar parte de una lista de es-

pera. En caso de que la persona seleccionada para beneficiarse de la beca renunciase a ella, se valorará la posibilidad de reanudar el proceso con el fin de concedérsela a otra candidatura. Asimismo, si no hubiese ninguna persona aspirante que reuniese los requisitos mínimos, se reserva el derecho de declararla desierta.

07. Período de validez de la candidatura ganadora

En caso de no realizarse la edición del posgrado FAIPAC correspondiente al curso académico 2023-2024, la candidatura que hubiese resultado ganadora tendrá una plaza reservada en la siguiente edición.

08. Protección de datos personales

Los datos personales y la documentación enviada por la persona solicitante o becada serán tratados por el Máster de Restauración de Monumentos de Arquitectura (MRM) como entidad encargada de la convocatoria y de la cual depende el posgrado FAIPAC. Dichos datos únicamente se utilizarán para estudiar para las solicitudes, así como para gestionar la beca de aquella persona que resulte beneficiaria.